



PROPOSICIÓN ADITIVA

*Consentida*

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley 222 de 2022 Senado y 261 de 2022 de Cámara, "Por medio de la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones".

**ARTÍCULO NUEVO. Observatorio de Igualdad y Equidad.** Para los fines de seguimiento y monitoreo en el cumplimiento de metas y para que la ciudadanía participativa tenga acceso a la información, se creará el Observatorio de Igualdad y Equidad, el cual estará adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad.

**Parágrafo.** El Observatorio de Igualdad y Equidad deberá publicar informes trimestrales con los resultados obtenidos de sus investigaciones, los cuales serán de libre acceso por medios impresos y/o digitales, y tomará las medidas necesarias para garantizar el acceso a la información a las personas con discapacidad visual y auditiva.

Atentamente,

**ROBERT DAZA GUEVARA**  
Senador de la República  
Polo Democrático – Pacto Histórico

*12 DIC 2022*